

¡ Ah, General, el Prometeo de Hesiodo, (*Trabajos y Dias*, V. 88) recomienda á Epimetra que "se guarde de aceptar los dones generosos de Júpiter!"



CAPITULO X.

El Progreso de Monterrey.—Su Situación Geográfica y Ventajas Naturales.—Diversas Epocas de Progreso.—Las Revoluciones y el Contrabando.—Los Ferrocarriles.—Medidas Hacendarias.—Reacción Favorable.—Reyes en Nuevo León.—Lo que le Deben las Industrias y el Progreso Material.—Julio A. Randle y J. A. Robertson.—Progreso Minero.—Lo que queda.

"Sentía alas," la poética bailarina de Tanagra, en la "Orgía Latina." Indudablemente Heliogábalo hablaba con sinceridad, cuando, tras de una copulación sacrílega, creyéndose hijo del Sol, prometía á los romanos consternados "una generación de dioses para gobernarles." Fácil es obtener un convencimiento genuino, de buena fe, de los absurdos más grandes, cuando estos halagan nuestra vanidad y exaltan nuestras pasiones. Nosotros creemos que el Gral. Reyes, diciéndose, y escuchando que á cada momento se lo llamaran sus aduladores, autor único del progreso de Monterrey, lo hace en virtud de un convencimiento real, que forma parte de esa su "segunda naturaleza," que en embrión traemos todos los hombres al combate de la vida. Y añadamos: todas las supersticiones son respetables: por éllas, con frecuencia, se camina á la felicidad; y matarlas, muchas veces, es matar la esperanza. Así es que en este punto, vamos á concretarnos á una narración simple y á observaciones generales: Reyes puede seguirse creyendo autor del "Cerro de

la Silla," y hasta de toda la "Sierra Madre," que turiferarios no le harán falta que juren por Mahoma, haberle visto perpetrar el milagro.

Nótese, desde luego, que nos referimos solamente al progreso de Monterrey, y nó al del Estado de Nuevo León, mas no por causa análoga á la que hizo hablar en el Congreso al diputado (por Nuevo León) Portillo y Rojas del *Estado de Monterrey*, sino por que si bien es un hecho que esta ciudad ha progresado notablemente, el Estado en conjunto, ha permanecido casi estacionario; con excepción de las tres cuartas partes de sus villas y pueblos, en que se nota un retroceso lamentable. Examinemos detenidamente causas y efectos.

Desde luego faltan elementos para un estudio serio y autorizado. Carecemos de estadísticas que de una manera gráfica nos den el zigzag de las corrientes comerciales, sobre todo de hace veinticinco años. En lo presente sabemos que las exportaciones é importaciones anuales de Monterrey ascienden á unos 38 ó 40 millones de pesos, incluyendo en éstos las de metales preciosos; pero, ¿cuáles son las del resto del Estado?, y, por otra parte, ¿hasta qué punto son dignos de crédito los informes consulares que nos ofrecen aquellas cifras? Poco, pues, puede ponerse en claro en el terreno de los números, pero consideraciones de otro orden, quizás contribuyan á suplir un tanto esta deficiencia que dejamos apuntada.

Monterrey disfruta de una situación geográfica en extremo ventajosa para el desarrollo de su comercio é industrias. Por eso, durante el largo período de su historia, ha experimentado reacciones económicas, efímeras á las veces, á las que subseguían largos períodos de marasmo. Aquéllas eran debidas á agentes naturales, que luégo señalaremos; éstos, á las revueltas políticas, que la hacían blanco y centro de exacciones, por lo mismo que disponía de mayores elementos codiciables. "Tomar á Monterrey," ó, "pronunciarse en Monterrey," equivalía á una promesa cierta de pertrechos de guerra y numerario, para los héroes trashumantes. ¡Si después de Icamole hubiera ocupado á Monterrey el Gene-

ral Díaz, no hubiera llorado en aquella hacienda, como Mario, perseguido, en las ruinas cartaginesas!

Así es que, por ejemplo, la época del Gobierno de Vidaurri fué de singular progreso para Monterrey; progreso comercial que se tradujo, como ya antes lo indicamos, en obras materiales de suma importancia, y que no han sido superadas, (relacionando los tiempos), en administraciones posteriores.

En aquel entonces, el comercio de casi toda la Frontera se hacía con Europa, verificándose las importaciones por el Puerto de Matamoros, donde casas, como la de San Román, las centralizaban, y directamente las dirigían á Monterrey.

Durante la Guerra Separatista, Piedras Negras tuvo también un comercio activo con la ciudad que nos ocupa, pero casi todo él se limitaba á algodones. Nuevo Laredo, que ya disfrutaba de la franquicia de la Zona Libre, tenía entonces muy poca importancia comercial; pero, procedentes de Béxar, (como solía llamarse á San Antonio), grandes cargamentos de ultramarinos (café, canela, tabaco, etc.) y aún lencería (imperiales, mantas, zarazas, cotonadas, etc.), solían dirigirse á Monterrey por aquel puerto, aumentando así considerablemente sus almacenamientos. Por último, las grandes casas distribuidoras de la Capital de Nuevo León, importaban corambrería de Guanajuato y León, loza de Aguascalientes y Jalisco, rebozos de Santa María, casimires de Querétaro, mantas de Puebla, calzado de Méjico, y artículos diversos de otras poblaciones. Júzguese, pues, de la enorme importancia comercial de Monterrey, que así pertrechado era entonces el *único* centro distributor de importancia en los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas!

Enormes almacenes, que verificaban ventas sólo al por mayor, abrían cuenta corriente á los comerciantes principales de las poblaciones de los Estados supradichos, los cuales aún no descubrían las ventajas de la importación directa. En este período, varias casas alemanas, españolas y francesas (que sería ocioso citar), lograron acumular inmensas fortunas.—Sin embargo de todo esto, no hay tradición de

que Juárez le dijese, (ó le mandara decir) al Gobernador Vidaurri: "así se gobierna." Porque tampoco Juárez hubiera podido, con su talento clarísimo, haber cometido confusión tan pueril de causas y efectos.

Y no sólo comercialmente progresaba la ciudad fronteriza, situada en el vértice del triángulo formado por la línea tirada sobre el Bravo, de Laredo á Matamoros, y con radiaciones á un gran número de villas y pueblos y salida directa al interior, sino que también la Industria daba notables señales de vida. Se establecieron entonces (ó poco después), fábricas de mantas, de velas y jabón, de azúcar, de cerveza, de hielo, de munición y algunas otras de que no hacemos acuerdo.

El traspies de D. Santiago, (como á éste generalmente se le llamaba), y el restablecimiento de la República, vinieron á iniciar un lapso de decadencia para la ciudad por tantos años próspera y afortunada. Esta decadencia vino á convertirse casi en ruina, *después* de la primer revolución del General Díaz contra el gran Juárez.

La causa es obvia. Terminada la intervención francesa, y vencidos por las fuerzas del gobierno los revolucionarios del Plan de la Noria, quedó en la República toda un sedimento de *héroes*, i cómo el de peces cuando se desecan las grandes charcas ó lagunas! Juárez no sabía "matar en caliente," ni en frío; así es que á los secuaces del General Díaz, se les permitió *que vivieran*. Y esto, sin lugar alguno á dudas, vino á motivar la cuasi ruina de Monterrey, como antes expresamos; si bien al mismo tiempo inició una evolución comercial de importancia.

¿De qué manera pudo eso haber acontecido?—De la manera más natural del mundo. La Frontera (llamamos así, aunque sin razón, nada más á los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas), prestó no escaso contingente de luchadores, tanto á la causa de la República, como á la Revolución de Díaz; y cuando estas finiquitaron, un gran número de ex-militares, se resellaron de . . . *contrabandistas!* No es esto para que extrañe á nadie; la Historia del Comercio del mundo, nos ofrece innumerables casos análogos

en las naciones del Viejo Continente. De militar á libre cambista de travesía, ó á Pirata, la distancia nunca fué demasiado larga, si hemos de dar crédito al testimonio de la Historia.

El contrabando de canela, tabaco, indianas, sedas, musolinas, imperiales, mantas, rebozos de lana, pañuelos, bandas, adornos para vestidos de señora, etc., llegó á montarse en tal escala, que el comercio de buena fe de similares se hizo totalmente imposible. Viéronse en trance tal los comerciantes regiomontanos, obligados á lanzarse ellos también por el camino del fraude; pero, todas las desventajas estaban de su parte; militando las circunstancias favorables al lado de los comerciantes de los pueblos. En tanto que el acceso á éstos era en extremo fácil para el contrabandista, Monterrey (donde el Contrarresguardo se hallaba establecido) era objeto de extremada vigilancia por parte de los empleados fiscales. Así es que la ciudad, que hasta entonces había surtido á la mayor parte de las poblaciones fronterizas, llegó á estribar en éstas para su repuesto de mercancías cuyos precios normalizó el contrabando. Así, por ejemplo, las indianas que causaban de derechos 14 cts. metro cuadrado ($8\frac{1}{4}$ cts. vara), se menudeaban en los pueblos á 10 cts. *yarda*, y en Monterrey á 12 centavos. Se comprende que en tales condiciones el progreso de esta ciudad no pudo haber sido muy notable. Con la Revolución de Tuxtepec, las cosas empeoraron todavía, y hasta los pueblos se resintieron de las exacciones de los revolucionarios. Triunfante aquélla, los militares volvieron á su antiguo oficio (valen salvedades), y el contrabando cobró nuevo auge, y casas se establecieron en puntos rayanos al Desierto—como Santa Rosa, Zaragoza, Cuatro Ciénegas (la casa italiana de los Ferrara) que no solamente verificaron el contrabando (desde Laredo y Piedras Negras) para Nuevo León y Coahuila, sino que extendieron sus importaciones fraudulentas para las poblaciones del Oriente de Chihuahua, (Santa Rosalía, Parral, Valle de San Bartolo, Juajuquilla) y hasta para la Laguna y el Estado de Durango.

En tales circunstancias, la Secretaría de Hacienda tomó

algunas providencias salvadoras, tales como la rebaja de derechos al café, canela, etc., se instituyó la gendarmería fiscal; se persiguió con ahinco y se castigó con penas corporales á los contrabandistas, por último, los ferrocarriles vinieron á multiplicar la acción fiscal y á simplificar con mucho la persecución de los detentadores del Erario.

Esto, naturalmente, se tradujo en una mejoría notable para el comercio de Monterrey; pero nó todavía en una reacción completa favorable. Fruto del contrabando fué, que los comerciantes de los pueblos *aprendieron* á hacer importaciones directas de los Estados Unidos, por Nuevo Laredo y Piedras Negras, (ya entonces C. P. Díaz), descuidando por completo el tráfico con Europa, que, como antes se dijo, solía verificarse por el Puerto de Matamoros. Este tráfico se nulificó por completo, una vez construídas las vías férreas "El Nacional," y "El Internacional."

Estas líneas, señaladamente la primera, que para los pueblos fueron de fatales resultados, pues que destruyeron su tráfico de tracción de sangre, y al terminarse dejaron sin trabajo á un gran número de jornaleros, para Monterrey fueron en extremo benéficas. Allí estaba el capital, y por consiguiente las facilidades para la compra oportuna y conducción rápida. Con estos dos elementos, la batalladora ciudad metropolitana, tenía fundadas esperanzas de recobrar su importancia comercial antigua.

En estas circunstancias, cuando la ciudad empezaba á desaterirse y á cobrar nuevos bríos, cuando muerto el contrabando, su comercio local empezaba á normalizarse, cuando, ya establecida la paz en toda la República, se experimentaba una reacción general, una "necesidad de hacer algo," de que hablamos en otra parte,* tras de tantos años de asonadas y *cuartelazos*; en circunstancias tan propicias, decíamos, el General Reyes fué enviado al Gobierno de Nuevo León por el Presidente de la República. *Eis quis collimus agros.*

Pero, como si todas esas condiciones fortuitas y favorables no hubieran sido suficientes, para hacer del Gene-

*Lib. I. Cap. IV.

ral Reyes un gran estadista, he aquí lo que aconteció á las pocas fojas.

Debido á la iniciativa del General Gerónimo Treviño y otros varios capitalistas de Monterrey y New York, proyectóse la construcción de un ferrocarril de esta segunda ciudad á Tampico. Siendo Gobernador el Lic. Lázaro Garza Ayala, y previo su informe, el Gobierno General otorgó la concesión respectiva para la construcción de la línea férrea mencionada, que se llamó "Ferrocarril de Monterrey al Golfo," y los trabajos preliminares dieron principio desde luego.—Pero el período del Sr. Garza Ayala estaba ya próximo á espirar y el General Reyes le sucedió en el manejo de la cosa pública.

Aquí es oportuno indicar, que ya para esta época los Generales fronterizos Treviño y Naranjo, que por tantos años habían sido ídolos de aquella porción de patria mejicana, humillados por Díaz, postergados, nulificados, habíanse opacado ó desaparecido por completo ante la figura brillante, ascendente del joven General Bernardo Reyes. El emisario de Don Porfirio, había logrado imponerse sobre ellos y dominarlos en su propio campo: no desperdiciaba ocasión favorable para hostilizarlos.

Siendo el Gral. Treviño, Presidente del Ferrocarril de Monterrey al Golfo, no era de esperarse que Reyes le expeditara el campo para sus avances: no lo hizo, á buen seguro. Antes bien le puso cuantas cortapisas estuvieron á su alcance, so pretexto de medidas de policía, exigiendo á la Compañía puentes, alineamientos de calles y otras servidumbres, en terrenos que se hallaban fuera de los egidos municipales. También hizo alarde de exigencias semejantes, si no mayores, en cada una de las poblaciones por donde pasó el Ferrocarril.—¡Y sin embargo, éste, indirectamente, estaba destinado á proporcionarle á Reyes casi todas las plumas necesarias para la confección del hermoso traje de progreso de que se ufana!

Entre los extranjeros que entonces se radicaron en Monterrey, hubo dos cuyos nombres no olvidará la ciudad jamás,

pues no es cualidad de los regiomontanos el ser ingratos: Don Julio A. Randle y el Sr. J. A. Robertson. El primero, implantó las líneas urbanas, trató de establecer la luz eléctrica, y llevó á cabo la importante mejora del Establecimiento balneario en el Topo Chico, con su línea urbana anexa. Desde esta época data la influencia de los extranjeros en Monterrey.

El Sr. J. A. Robertson, nombrado Gerente del Ferrocarril de Monterrey al Golfo, verificó un estudio de la Zona que comprendía la línea, y con el objeto de favorecer el tráfico de ésta, llamó el capital norte-americano concediéndole toda clase de franquicias en transportes.

Coincide con esta época y con trabajos posteriores del Sr. Robertson el desarrollo de la minería en el Estado.

En 1894, el Sr. Lic. Aurelio Lartigue, publicó en "La Voz de Nuevo León," periódico que, como se ha dicho, pertenece al Sr. Gral. Reyes y es su órgano semi-oficial, un artículo en que se lamentaba de que Nuevo León no fué un Estado minero, como el vecino de Coahuila, que ya para entonces contaba con importantes criaderos metalíferos, sobresaliendo entre ellos el de Sierra Mojada. El autor de este libro, que había verificado un detenido estudio geológico en Nuevo León, publicó en "Las Dos Naciones," periódico que á la sazón daba á la estampa en St. Louis, Mo., una refutación de dicho artículo, y aún en ella señalaba como futuros campos mineros varios puntos del Estado, donde posteriormente se trabajaron y se están trabajando importantes yacimientos. Más de mil ejemplares del número de "Las Dos Naciones" que centenian ese artículo, circularon en Nuevo León, y, además, fué reproducido por la misma "Voz de Nuevo León," el "Minero Mexicano," de la Capital de la República y varios otros periódicos. Mereció también los honores de haber sido traducido al inglés, y reimpresso, en parte, en varias publicaciones especialistas de los Estados Unidos. Unos cuantos meses después, el movimiento minero se había desarrollado poderoso en el enérgico Estado fronterizo.

Por el pronto, casi todos los frutos metalíferos se expor-

taban para su beneficio á la nación vecina, pero felizmente la ley Windom vino á hacer imposible ese tráfico. El Sr. Robertson, entonces, viendo una coyuntura favorable para estimular la industria en Monterrey, convenció á los prominentes mineros de la ciudad para que establecieran una fundición y beneficio de metales; idea que prosperó y quedó así fundada la que llevó por nombre "Fundición No. 1," la cual desde luego dió trabajo á los jornaleros que quedaron sin ocupación, á consecuencia de haberse terminado las obras del "Ferrocarril de Monterrey al Golfo."

Facilitó luégo el establecimiento de la "Fundición No. 2," con capital puramente mejicano; invitó más tarde á los multi-millonarios Gunhenheimer, representantes de la "Kansas City Smelting and Refining Co.," á implantar una fundición en alta escala que se denominó "No. 3.," los cuales capitalistas, años después invirtieron más de \$3,000,000 en la Fundición de Aguas Calientes, y en las minas cupríferas dependientes de esta negociación.

Obtuvo en seguida el Sr. Robertson, una concesión para construir un ferrocarril de tracción animal, la cual empresa logró ver realizada tras de vencer serios obstáculos.

En uno de sus viajes á St. Louis, Mo., hizo un arreglo con el Sr. Joe Schneider, prominente cervecero y químico especialista de esa ciudad, á fin de que fuera á Monterrey y examinase el agua, por si pudiera utilizarse con ventaja para la implantación de una gran Fábrica de cerveza, dotada de todos los elementos con que cuentan sus similares. El Sr. Schneider estuvo en Monterrey, y habiendo obtenido un resultado extremadamente satisfactorio del examen referido, proporcionó los fondos suficientes para la implantación de la nueva industria. Robertson, por su parte, cedió gratuitamente el lote donde actualmente se halla la gran Cervecería Cuauhtémoc.

Por iniciativa del Sr. Robertson, se estableció la primera Fundición de Fierro (en la cual tomó algunas acciones), siendo el socio capitalista Mr. John R. Price, Contratista General de la Construcción del Ferrocarril de Monterrey al Golfo.

Más tarde llevó á Monterrey al Sr. C. B. Woods, y le dió en arrendamiento, bajo condiciones muy liberales, terrenos de la Compañía del Ferrocarril, para que allí se estableciera el primer molino de harina de cilindros que se conoció en el Estado. Idénticas concesiones hizo al capitalista mejicano D. Fernando Martínez, el cual, en terrenos del Ferrocarril, estableció un Expendio de Maderas, que en la actualidad es el primero en su género de la Frontera del Norte.

Por su iniciativa, el Sr. W. W. Price estableció la Ladrillera que se halla al pie del Cerro de la Silla, la cual pasó luego á ser propiedad del Sr. Robertson, quien la dotó de maquinaria moderna de los mejores modelos, y decuplicó su capacidad productora. Representa esta Negociación un capital de \$250,000, y su razón social, —bien afamada en toda la República, y hasta en el vecino Estado americano de Texas,—es: "*Compañía Manufacturera de Ladrillos de Monterrey.*"

Debido á la iniciativa y esfuerzos del Sr. Robertson, se enladrillaron las calles de Monterrey, habiendo tomado el contrato bajo las condiciones más favorables para la Ciudad. En la actualidad, puede Monterrey vanagloriarse de ser una de las ciudades mejor pavimentadas de la República.

Solicitó en seguida y obtuvo la concesión correspondiente, para dotar á la Ciudad de agua potable y para llevar á cabo la obras del drenaje, principiadas desde la Administración de D. Santiago Vidaurri, y de las que hasta la fecha carece la importante población fronteriza. En este negocio se calcula que el Sr. Robertson gastó mas de \$60,000 en trabajos preliminares, levantando planos, llevando al lugar presunto de los trabajos una respetable dotación de ingenieros y asegurando el capital necesario para llevar á cabo la obra. Además, verificó el industrial á que nos contraemos, un depósito de \$10,000, los cuales aumentaron sus pérdidas en esa suma, cuando el Gobierno declaró caduca la concesión de referencia, para traspasarla más tarde á la famosa Compañía Técnica Financiera Mejicana, (de la que formaban parte el Sr. Ing. Bernardo Reyes (hijo), D. Rodolfo Reyes y Rafael Dávila, miembros de la familia del Sr. Gobernador), y en la cual han permanecido hasta la fecha, proyecto,

concesión y todos los planos y documentos relativos, pertenecientes al Sr. Robertson.

A Robertson se debe el establecimiento de la Hacienda Modelo Naranjera, denominada "La Eugenia" y en la actualidad se ocupa en establecer otra, bajo un plan semejante, para el cultivo de la caña de azúcar.

Fácil nos hubiera sido hacer mucho más extensa la lista que antecede, y entrar en detalles que probasen de una manera irrefutable, que su progreso inicial, en materia de industrias, lo debió Monterrey á los Sres. Randle y Robertson, con exclusión completa del Gral. Reyes. Hubiéramos podido, asimismo, citar nombres de industriales de empuje, hijos todos del Estado, tales como los Sres. Isaac Garza, Francisco y Alberto Sada, José Muguerza, Adolfo Zambrano, Idefonso y Onofre del mismo apellido, y tantos otros, á cuya inteligencia y capitales bien manejados, debe Monterrey en gran parte su auge actual. Entre los mineros, son bien conocidos los nombres de D. Luis Guimbarda, Eugenio Castellón, Ismael Guerra, José González Treviño, Francisco del mismo apellido, Manuel Garza Guerra, etc. y entre los industriales antiguos, bien pudiéramos mencionar á los Sres. Rivero, que además de otras, poseen la bien acreditada Fábrica de Tejidos "*El Porvenir,*" que es, sin lugar á dudas, una de las más bien montadas de la República.

Considerando lo que antecede, que el Sr. Gral. Reyes tome lo que guste de lo que queda; pero dígame cuando menos de él, porque es de justicia, que, si bien no ha sido el causante del progreso de Monterrey, como lo pretende su ceguedad vanidosa y la adulación ignara, tampoco lo estorbó con leyes ni exigencias contraproducentes. El Gral. Reyes ama el progreso material, aunque no lo motive con sus actos.

Ahora, muy respetuosamente, séanos permitido decir al Sr. Presidente: "General Díaz, así cualquiera gobierna."

